



Región de Murcia
Consejería de Educación

Plan de Lectura
Curso 2025/2026.
Centro educativo: COOP. ENS. LUIS VIVES
Código de centro: 30009046
Localidad: NONDUEMAS



Consejería de Educación

PLAN DE LECTURA EDUCACIÓN PRIMARIA

Curso: 2025/2026

Centro: COOPERATIVA DE ENSEÑANZA LUIS VIVES

Localidad: NONDUEMAS



ÍNDICE	Página
1. REFERENTE LEGAL	1
2. DIAGNÓSTICO. FORTALEZAS Y DEBILIDADES EN TORNO A LA LECTURA	
2.1. Análisis DAFO (Debilidades-amenazas-fortalezas-oportunidades).	
2.2. Análisis de datos de evaluación interna y externa del centro.	
2.3. Diagnóstico (conclusiones de análisis realizados).	1
3. OBJETIVOS	9
4. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	
4.1. Actividades para alfabetizar en medios.	
4.2. Actividades para alfabetizar en tecnologías.	
4.3. Actividades para alfabetizar en lenguajes.	11
5. BIBLIOTECA ESCOLAR	
5.1. Horarios y funcionamiento.	
5.2. Actividades de dinamización.	
5.3. Criterios/procedimientos de evaluación.	14
6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN	18



1. REFERENTE LEGAL.

El artículo 121.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación determina que el proyecto educativo recogerá un plan de lectura. Los decretos por los que se desarrolla el contenido del proyecto educativo de los centros docentes en el ámbito de la Región de Murcia también incluyen dicho plan.

Por otra parte, el artículo 121.2 bis establece que los centros adoptarán las medidas necesarias para compensar las carencias que pudieran existir en la competencia en comunicación lingüística en lengua castellana, tomando como referencia el análisis realizado previamente e incluyendo dicho análisis y tales medidas en su proyecto educativo.

2. DIAGNÓSTICO. ANÁLISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES EN TORNO A LA LECTURA.

2.1. Análisis DAFO (Debilidades-amenazas-fortalezas-oportunidades).

El análisis DAFO permite conocer la situación real del centro respecto a la lectura y la competencia lectora. A través de este instrumento se identifican los factores internos (fortalezas y debilidades) y externos (oportunidades y amenazas) que influyen en el desarrollo del Plan de Lectura, sirviendo de base para definir las líneas de actuación posteriores.

FORTALEZAS (factores internos positivos)

1. Compromiso del profesorado con la mejora de la competencia lectora y su implicación en actividades de fomento de la lectura.
2. Existencia de biblioteca escolar equipada con fondos actualizados y espacio suficiente para actividades lectoras.
3. Participación en programas institucionales de la Consejería de Educación y programas nacionales de lectura y comprensión lectora.
4. Tradición de actividades lectoras: celebraciones del “Día del Libro”, ferias de lectura, concursos literarios o lecturas compartidas entre niveles.
5. Buen clima escolar que favorece la convivencia y el desarrollo de proyectos colectivos.
6. Uso creciente de recursos digitales y plataformas educativas que permiten acceder a materiales de lectura interactivos y motivadores.



7. Coordinación entre áreas y departamentos en torno a la competencia lectora y la expresión escrita.

DEBILIDADES (factores internos negativos)

1. Desigual implicación del profesorado en la aplicación del plan lector, con falta de coordinación en algunos niveles o materias.
2. Insuficiente hábito lector en parte del alumnado, especialmente fuera del horario escolar.
3. Nivel de comprensión lectora mejorable, detectado en las evaluaciones internas y externas (fluidez, vocabulario, estrategias de comprensión).
4. Limitación de recursos y espacios: fondos bibliográficos desactualizados o escasos, biblioteca con horario reducido o sin personal de apoyo.
5. Escasa implicación familiar en la promoción del hábito lector en casa.
6. Falta de tiempo lectivo específico para lectura voluntaria o recreativa dentro del horario semanal.
7. Dificultad para evaluar la competencia lectora de forma homogénea en todas las áreas.

OPORTUNIDADES (factores externos positivos)

1. Apoyo institucional de la Consejería de Educación de la Región de Murcia, que impulsa la implantación de Planes de Lectura en los centros.
2. Disponibilidad de recursos digitales y bibliotecas públicas municipales, con posibilidad de colaboración y préstamo interbibliotecario.
3. Aumento de iniciativas culturales locales: ferias del libro, encuentros con autores, clubes de lectura municipales, etc.
4. Acceso a programas de innovación educativa y formación docente sobre lectura, comprensión y competencia comunicativa.
5. Posibilidad de colaboración con familias y asociaciones para la creación de espacios de lectura compartida o talleres literarios.



6. Interés de editoriales y entidades locales por participar en proyectos educativos relacionados con la lectura.
7. Integración de la competencia lectora en el currículo LOMLOE, lo que legitima su trabajo transversal en todas las áreas.

AMENAZAS (factores externos negativos)

1. Descenso del hábito lector en la sociedad, especialmente entre los jóvenes, debido al predominio del ocio digital y audiovisual.
2. Entorno familiar poco lector en parte del alumnado, lo que dificulta la consolidación de hábitos.
3. Desigual acceso a recursos culturales según el contexto socioeconómico del alumnado y la ubicación del centro.
4. Exceso de carga curricular que limita el tiempo disponible para dedicar a la lectura en el aula.
5. Brecha digital y distracciones tecnológicas que compiten con el interés por la lectura tradicional.
6. Escasez de financiación específica para renovar fondos bibliográficos o formar al profesorado en estrategias lectoras.
7. Resultados en comprensión lectora por debajo de la media nacional, detectados en estudios como el Informe PISA, que reflejan un reto regional.

El centro cuenta con fortalezas significativas, como la implicación del profesorado y la existencia de una biblioteca activa, pero debe afrontar debilidades relacionadas con los hábitos lectores del alumnado y la coordinación docente.

El entorno ofrece oportunidades de colaboración institucional y cultural que pueden potenciar el plan, aunque también se presentan amenazas derivadas del contexto social y tecnológico que afectan al interés lector.

Este análisis servirá de base para definir las líneas estratégicas y objetivos operativos del Plan de Lectura, orientadas a:

- Reforzar la competencia lectora en todas las áreas.
- Implicar a toda la comunidad educativa en el fomento del hábito lector.
- Actualizar los recursos y metodologías de lectura.



- Promover la lectura como fuente de disfrute, conocimiento y desarrollo personal.

2.2. Análisis de datos de evaluación interna y externa del centro.

Evaluación interna:

El análisis de los resultados internos del centro —obtenidos a través de los instrumentos de evaluación propios de las áreas y materias, así como mediante pruebas específicas de comprensión lectora aplicadas por el profesorado— permite identificar los siguientes aspectos:

a) Resultados generales

- En los distintos cursos se observa una progresión muy dispar en la decodificación lectora (fluidez, entonación y ritmo) en los primeros niveles de Primaria, no existe un buen nivel de comprensión lectora, así como decodificación en la mayoría de los alumnos.
- En los niveles intermedios y superiores, el alumnado muestra mayor dificultad en la comprensión profunda de textos, especialmente en la inferencial y crítica, así como en la interpretación de vocabulario contextualizado.
- Se observa una disminución del interés lector en el alumnado conforme avanza la edad, con menor frecuencia de lectura voluntaria.

b) Observaciones del profesorado

- El profesorado coincide en señalar que una parte del alumnado presenta poca autonomía lectora y escaso hábito de lectura fuera del aula.
- En general, la comprensión literal es aceptable, pero la capacidad de análisis, síntesis y reflexión sobre el texto requiere refuerzo.
- El alumnado con dificultades de aprendizaje o necesidades específicas muestra una brecha más acusada en comprensión lectora y velocidad lectora, especialmente si no cuenta con apoyo familiar o refuerzo específico.
- La motivación hacia la lectura mejora cuando las actividades lectoras están integradas en proyectos interdisciplinarios, gamificación o uso de recursos digitales.

c) Valoración de las familias



Plan de Lectura

Curso 2025/2026.

Centro educativo: COOP. ENS. LUIS VIVES

Código de centro: 30009046

Localidad: NONDURMAS

- A través de reuniones realizadas al inicio del curso, se constata que un porcentaje importante de las familias reconoce la importancia de la lectura, pero no siempre dedica un tiempo diario específico a esta práctica en el ámbito doméstico.
- Se detecta una falta de continuidad entre el hábito lector escolar y el familiar, lo cual influye en la consolidación del gusto por la lectura.

Evaluación externa:

En la Región de Murcia, los resultados de las evaluaciones diagnósticas autonómicas y de los informes nacionales e internacionales ofrecen un marco de referencia para contextualizar la situación del centro:

a) Evaluaciones autonómicas

- Los informes de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo de la Región de Murcia señalan que el rendimiento medio del alumnado murciano en competencia en comunicación lingüística se mantiene ligeramente por debajo de la media nacional, especialmente en comprensión lectora.
- Las pruebas de diagnóstico aplicadas en 4º de Primaria, reflejan niveles aceptables en comprensión literal, pero mayores dificultades en la inferencia y la interpretación crítica de textos.
- Se constata una mejor competencia lectora en los centros que integran planes sistemáticos de fomento de la lectura, lo que refuerza la necesidad de consolidar este Plan de Lectura.

b) Informes nacionales e internacionales

- Según los datos del Informe PISA 2022, la Región de Murcia obtuvo resultados inferiores a la media española y de la OCDE en comprensión lectora, destacando una menor proporción de alumnado en los niveles altos de competencia.
- El informe señala además diferencias significativas por contexto socioeconómico, con un rendimiento lector más bajo entre los alumnos con menos recursos o menor acceso a libros y entornos lectores.
- A nivel nacional, el Informe del Ministerio de Educación (Evaluación General de Diagnóstico) confirma esta tendencia, subrayando la necesidad de reforzar la competencia lectora de forma transversal en todas las áreas.



2.3. Diagnóstico (conclusiones de análisis realizados).

De la comparación entre los datos internos y externos se extraen las siguientes conclusiones:

1. El nivel de comprensión lectora literal del alumnado es aceptable, pero existen dificultades notables en la comprensión inferencial, crítica y valorativa.
2. El hábito lector voluntario es irregular y decrece con la edad, lo que afecta al rendimiento general en comprensión.
3. Existe una correlación directa entre la lectura habitual y el rendimiento académico global, especialmente en Lengua Castellana, Ciencias Sociales y áreas instrumentales.
4. Se constata la necesidad de incorporar la lectura de manera sistemática en todas las áreas curriculares, no sólo en las lingüísticas.
5. Es necesario fortalecer la colaboración familia-escuela en la creación de un entorno lector común.
6. Los datos externos corroboran que la mejora de la competencia lectora es un objetivo prioritario a nivel regional, y que el desarrollo de un Plan de Lectura coherente y coordinado puede contribuir a revertir la tendencia.

A partir de este análisis, el Plan de Lectura del centro se orientará a:

- Diseñar estrategias específicas de mejora de la comprensión lectora, en todos los niveles.
- Favorecer la lectura diaria en el aula y el uso de textos variados (narrativos, informativos, científicos, digitales).
- Impulsar la motivación y el gusto por la lectura mediante proyectos atractivos y colaborativos.
- Reforzar la coordinación entre áreas y el seguimiento de la evolución lectora del alumnado.
- Promover la implicación familiar y comunitaria en las actividades de fomento de la lectura.



3. OBJETIVOS.

El **Plan de Lectura del Centro** tiene como finalidad mejorar la **competencia lectora** del alumnado, entendida como la capacidad de comprender, interpretar y valorar críticamente diferentes tipos de textos, así como fomentar el **gusto y el hábito lector** como herramienta esencial para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo personal.

Los objetivos que se plantean se estructuran en dos niveles: **generales** (de carácter global y transversal) y **específicos** (de aplicación práctica en el aula y en la vida del centro).

3.1 Objetivos generales

1. **Fomentar el hábito lector** en todo el alumnado del centro, promoviendo la lectura como fuente de placer, conocimiento y crecimiento personal.
2. **Mejorar la competencia lectora** en sus distintos niveles (literal, inferencial, crítica y valorativa), integrándose en todas las áreas y materias del currículo.
3. **Potenciar la biblioteca escolar y de aula** como eje vertebrador del plan lector y como espacio de dinamización cultural y pedagógica.
4. **Impulsar la lectura diaria en el aula**, tanto de carácter académico como lúdico, asegurando un tiempo específico para esta práctica en todas las etapas educativas.
5. **Integrar la lectura en la metodología de todas las áreas y departamentos**, favoreciendo un enfoque interdisciplinar y competencial, conforme al currículo establecido por la **LOMLOE** y el **Decreto 209/2022** de la Región de Murcia.
6. **Desarrollar estrategias lectoras y de comprensión lectora** adaptadas a las características y necesidades del alumnado, incluyendo medidas de atención a la diversidad.
7. **Favorecer la implicación de las familias** en el fomento del hábito lector y en la creación de un entorno familiar favorable a la lectura.
8. **Promover el uso de recursos tecnológicos y digitales** que faciliten el acceso a materiales de lectura diversos y actualizados.
9. **Establecer una coordinación eficaz entre profesorado, biblioteca escolar y equipo directivo** para asegurar la continuidad y coherencia del plan.



- 10. Evaluar periódicamente el desarrollo y los resultados del Plan de Lectura,** introduciendo mejoras en función de los datos recogidos y de las necesidades detectadas.

3.2 Objetivos específicos

a) En relación con el alumnado:

1. Adquirir gusto por la lectura y desarrollar el hábito lector de forma progresiva y autónoma.
2. Incrementar el tiempo de lectura diaria tanto dentro como fuera del aula.
3. Mejorar la comprensión lectora en diferentes formatos textuales (narrativo, expositivo, descriptivo, argumentativo, digital).
4. Ampliar el vocabulario, la expresión oral y escrita mediante el contacto frecuente con textos variados.
5. Participar activamente en actividades relacionadas con la lectura (clubes de lectura, ferias del libro, certámenes literarios, dramatizaciones, etc.).
6. Desarrollar una actitud crítica ante los textos y los mensajes informativos que se reciben en diferentes medios.
7. Aprender a seleccionar y valorar lecturas adecuadas a sus intereses, edad y nivel madurativo.

b) En relación con el profesorado:

1. Incorporar la lectura como herramienta didáctica habitual en todas las áreas del currículo.
2. Compartir estrategias y materiales para trabajar la comprensión lectora de forma coordinada.
3. Potenciar la formación del profesorado en técnicas de animación lectora y comprensión de textos.
4. Implicar a todos los docentes en la evaluación continua de la competencia lectora del alumnado.
5. Colaborar con la biblioteca escolar en la planificación de actividades conjuntas y en la actualización de los fondos bibliográficos.



c) En relación con las familias y la comunidad educativa:

1. Fomentar la colaboración de las familias en el desarrollo del hábito lector desde el hogar.
2. Promover campañas y talleres para orientar a las familias sobre cómo apoyar la lectura en casa.
3. Establecer vínculos con **bibliotecas municipales, entidades culturales y librerías locales** para ampliar los espacios y recursos lectores.
4. Participar en proyectos comunitarios de fomento de la lectura organizados por el ayuntamiento o la Consejería de Educación.

d) En relación con la biblioteca escolar y de aula:

1. Consolidar la biblioteca escolar como **centro de recursos para la enseñanza, el aprendizaje y la lectura**.
2. Actualizar y diversificar los fondos bibliográficos y digitales.
3. Organizar actividades de dinamización lectora (lecturas compartidas, cuentacuentos, exposiciones temáticas, maratones de lectura, etc.).
4. Favorecer la integración de la biblioteca en el día a día del aula y su uso habitual por parte del alumnado y del profesorado.

4. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTUACIONES. MARCO TEMPORAL Y RESPONSABLES. RECURSOS.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar la **comprensión lectora como herramienta básica de aprendizaje** en todas las áreas, garantizando una **atención personalizada semanal** al alumnado y priorizando la **prevención de dificultades de aprendizaje** en lectura, cálculo y resolución de problemas, especialmente en el primer y segundo ciclo de Educación Primaria.



MARCO TEMPORAL Y RESPONSABLES

Actuación	Descripción	Temporalización	Responsables
1. Diagnóstico inicial de competencia lectora	Evaluación del nivel lector y de comprensión de todo el alumnado (lectura oral, fluidez, comprensión literal e inferencial).	Septiembre – Primera quincena de octubre	Tutor/a, Equipo de Orientación, Coordinador/a de Lectura
2. Plan semanal de atención personalizada	Sesión semanal (al menos 1 hora) para refuerzo lector individual o en pequeño grupo.	Octubre – Junio	Tutor/a, PT, AL, voluntariado lector, auxiliares educativos
3. Talleres de comprensión lectora	Actividades específicas de comprensión literal, inferencial y crítica en textos de diferentes áreas.	Octubre – Junio, 1 sesión quincenal	Tutor/a, especialistas de Lengua y otras áreas
4. Programa “Lectura compartida”	Lecturas entre alumnado de diferentes ciclos o con familias lectoras.	Noviembre – Mayo	Tutor/a, familias colaboradoras, biblioteca escolar
5. Formación del profesorado	Sesiones de formación interna sobre estrategias de comprensión lectora y detección temprana de dificultades.	Primer trimestre	Coordinador/a de Formación, Equipo Directivo
6. Integración de la lectura en todas las áreas	Diseño de tareas integradas con lectura comprensiva en Ciencias, Matemáticas, etc.	A lo largo del curso	Todos los docentes
7. Evaluación trimestral del progreso lector	Revisión de avances, registros y ajustes de las actuaciones.	Diciembre, marzo y junio	Tutor/a, Orientador/a, Coordinador/a de Lectura
8. Semana de la Lectura y Día del Libro	Actividades de animación lectora,	Abil	Coordinador/a de Lectura, Claustro, AMPA



	exposiciones, concursos, cuentacuentos.		
--	---	--	--

RECURSOS

Humanos

- Profesorado tutor y especialistas.
- Profesorado de Pedagogía Terapéutica (PT) y Audición y Lenguaje (AL).
- Coordinador/a del Plan de Lectura.
- Equipo de Orientación.
- Familias y voluntariado lector.
- AMPA y colaboradores externos (bibliotecas municipales, autores locales, etc.).

Materiales y didácticos

- Biblioteca escolar y de aula actualizadas.
- Cuadernos de lectura y comprensión.
- Textos de diversas tipologías (narrativos, informativos, poéticos, periodísticos, científicos...).
- Recursos digitales: AULES, Leobien, Educarm, Genially, Storyjumper, Lectoescritura.es, etc.
- Material manipulativo para reforzar comprensión lectora y cálculo.

Espacios

- Biblioteca del centro.
- Rincones de lectura en aulas.
- Espacios al aire libre para lectura compartida.



5. BIBLIOTECA ESCOLAR.

A la hora de plantear este apartado se ha de contemplar lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación, donde se determina que las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumno acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y que pueda formarse en el uso crítico de los mismos. Igualmente, contribuirán a que se dedique un tiempo diario a la lectura.

La organización de las bibliotecas escolares deberá permitir que funcionen como un espacio abierto a la comunidad educativa del centro.

Se puede llegar a acuerdos con el municipio donde esté ubicado el centro educativo para el uso de bibliotecas municipales.

5.1. Horarios y funcionamiento.

Duración de cada sesión: 45 minutos

Días de funcionamiento: Lunes a viernes

Horario disponible: De 9:00 a 14:00

Responsable: Profesor tutor

Día	Hora	Grupo
Lunes	9:00 – 9:45	1.º de Primaria
	10:00 – 10:45	2.º de Primaria
	12:00 – 12:45	Uso libre / refuerzo lector
Martes	9:00 – 9:45	3.º de Primaria
	10:00 – 10:45	4.º de Primaria
	12:00 – 12:45	Uso libre / refuerzo TIC
Miércoles	9:00 – 9:45	5.º de Primaria
	10:00 – 10:45	6.º de Primaria



	12:00 – 12:45	Club de lectura (mixto)
Jueves	9:00 – 9:45	1.º y 2.º (compartido)
	10:00 – 10:45	3.º y 4.º (compartido)
	12:00 – 12:45	Préstamo general
Viernes	9:00 – 9:45	5.º y 6.º (compartido)
	10:00 – 10:45	Mantenimiento y catalogación
	12:00 – 12:45	Uso libre / lectura relajada

Funcionamiento general de la biblioteca

1. Organización del espacio

- Zonas diferenciadas:
 - Rincón de lectura infantil
 - Zona de consulta y trabajo
 - Estantería de novedades y recomendaciones
 - Espacio digital (tabletas / ordenador)

2. Préstamo de libros

- Cada alumno puede tomar 1 libro por semana.
- El préstamo y devolución se realizan en las sesiones semanales o durante el jueves de préstamo general.
- Se utiliza una ficha digital o carné lector para el registro.



3. Normas básicas

- Entrar en silencio y cuidar el material.
- No se permite comer ni beber dentro de la biblioteca.
- Los libros devueltos deben colocarse en el carrito de “devoluciones pendientes”.
- Se fomenta el respeto por los turnos de palabra y el trabajo cooperativo.

5.2. Actividades de dinamización.

Primer trimestre: “Descubrimos la biblioteca”

Durante las primeras semanas del curso, se organizarán sesiones de visita guiada a la biblioteca para todo el alumnado.

Se explicará el funcionamiento del espacio, las normas de uso, el sistema de préstamo y se presentarán las novedades del curso.

Cada grupo elaborará un mural o cartel con su “libro favorito” o un dibujo de lo que más le ha gustado de la biblioteca.

Destinatarios: Todo el alumnado del centro.

Duración: Octubre.

Segundo trimestre: “El libro viajero”

Cada clase elaborará su propio *libro viajero*, que circulará por los hogares de los alumnos.

Cada familia añadirá una breve historia, receta, adivinanza, poema o dibujo.

Al finalizar el trimestre, el libro se expondrá en la biblioteca junto a los de las demás clases, para compartir las creaciones con toda la comunidad educativa.

Destinatarios: 1.^º a 6.^º de Primaria.

Duración: Enero – marzo.

Tercer trimestre: “Semana del Libro”

Con motivo del Día del Libro (23 de abril), se celebrará una semana dedicada a la lectura.

Habrá actividades como cuentacuentos, mercadillo o intercambio de libros, concursos de marcapáginas, lecturas en voz alta y recomendaciones lectoras.

El alumnado de cursos superiores podrá leer cuentos a los más pequeños.

Destinatarios: Todo el alumnado y familias.

Duración: Abril.



5.3. Criterios/procedimientos de evaluación.

1.º Trimestre – “Descubrimos la biblioteca”

Procedimientos de evaluación:

- Observación directa del interés y participación del alumnado durante las visitas.
- Comprobación del correcto uso del espacio y del respeto a las normas de la biblioteca.
- Valoración del número de préstamos realizados en el primer trimestre.
- Revisión de los murales o carteles elaborados por los grupos (creatividad, implicación y comprensión del uso de la biblioteca).

2.º Trimestre – “El libro viajero”

Procedimientos de evaluación:

- Seguimiento del nivel de participación de las familias y del alumnado en la elaboración del libro.
- Observación del grado de colaboración entre los miembros del grupo y la implicación del profesorado.
- Valoración de la calidad y variedad de las aportaciones (textos, dibujos, historias, etc.).
- Revisión de la exposición final: presentación, cuidado del material y participación en la actividad.

3.º Trimestre – “Semana del Libro”

Procedimientos de evaluación:

- Registro de participación del alumnado y del profesorado en las actividades organizadas.
- Valoración del ambiente lector creado durante la semana (interés, entusiasmo, implicación).
- Observación del grado de colaboración del alumnado mayor con los más pequeños.
- Revisión del número de préstamos o intercambios realizados durante la campaña.



6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN.

1. Finalidad de la evaluación

Comprobar el grado de consecución de los objetivos del Plan Lector, especialmente en:

- La mejora de la **comprensión lectora** del alumnado.
- La eficacia de la **atención personalizada semanal**.
- La **prevención de dificultades de aprendizaje** en lectura, cálculo y resolución de problemas.
- La **implicación del profesorado, alumnado y familias** en la promoción de la lectura.

2. Criterios de evaluación

Ámbito	Criterios de evaluación
Alumnado	<ul style="list-style-type: none">- Mejora en los niveles de comprensión lectora (literal, inferencial y crítica).- Mayor autonomía lectora y gusto por la lectura.- Participación activa en actividades lectoras del centro.- Detección y atención temprana de dificultades.
Profesorado	<ul style="list-style-type: none">- Implementación sistemática de actividades de lectura en las áreas.- Coordinación efectiva entre tutores/as, PT y AL.- Aplicación de estrategias de comprensión lectora adaptadas al nivel del alumnado.- Registro y seguimiento del progreso lector.
Centro educativo	<ul style="list-style-type: none">- Funcionamiento coordinado del Plan Lector y cumplimiento del calendario de actuaciones.- Aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.- Aumento del uso de la biblioteca escolar y digital.- Implicación de familias y entorno en la promoción lectora.



3. Instrumentos de evaluación

- **Pruebas diagnósticas de lectura y comprensión** al inicio y final del curso (por ejemplo, PROLEC-R, pruebas del Plan Lector Educarm o de centro).
- **Rúbricas de comprensión lectora** aplicadas trimestralmente.
- **Registros de observación directa** del tutor/a y especialistas.
- **Cuaderno de seguimiento de atención personalizada** (una sesión semanal por alumno o grupo reducido).
- **Listas de control** sobre hábitos lectores y participación en actividades.
- **Encuestas y cuestionarios** a alumnado y profesorado sobre hábitos y motivación lectora.
- **Actas y memorias** de reuniones de coordinación y del equipo de lectura.
- **Registro de préstamos y actividades** de la biblioteca escolar.

4. Procedimiento de seguimiento

Fase	Actuaciones	Responsables	Temporalización
Inicio de curso	Evaluación diagnóstica de competencia lectora. Revisión de necesidades.	Tutores/as, Orientador/a, Coordinador/a de Lectura	Septiembre - Octubre
Durante el curso	Observación continua, revisión de registros, reuniones de seguimiento y ajuste de actuaciones.	Tutores/as, PT, AL, Coordinador/a de Lectura	Trimestral
Final de curso	Evaluación final del Plan. Informe de resultados, logros y propuestas de mejora.	Coordinador/a de Lectura, Claustro, Equipo Directivo	Junio - Julio



5. Indicadores de logro

Indicador	Fuente / Evidencia	Meta esperada
Mejora en comprensión lectora del alumnado	Pruebas inicial y final	+10% en comprensión literal e inferencial
Reducción de alumnado con dificultades lectoras	Registros de PT/AL	Disminución del 20% respecto al curso anterior
Cumplimiento de sesiones de atención personalizada	Registros semanales	≥ 90% de sesiones planificadas realizadas
Implicación docente en actividades lectoras	Actas de coordinación	Participación del 100% del profesorado
Participación de familias en acciones lectoras	Registros de actividades	Al menos 1 actividad anual con familias por ciclo
Uso de biblioteca escolar	Registro préstamos	Incremento del 15% anual

6. Evaluación global del plan

- **Informe anual del Plan Lector**, elaborado por el/la **Coordinador/a de Lectura**, que se presentará al **Claustro** y se incluirá en la **Memoria Final de Curso**.
- Este informe recogerá:
 - Nivel de consecución de objetivos.
 - Grado de ejecución de actuaciones.
 - Resultados obtenidos.
 - Dificultades detectadas.
 - Propuestas de mejora para el curso siguiente.

7. Propuestas de mejora



Plan de Lectura

Curso 2025/2026.

Centro educativo: COOP. ENS. LUIS VIVES

Código de centro: 30009046

Localidad: NONDUEMAS

A partir de los resultados obtenidos, se podrán definir las siguientes líneas de mejora:

- Reforzar la **formación del profesorado** en estrategias de comprensión lectora.
- Ampliar la **colaboración con las familias** en el hábito lector.
- Incrementar los **recursos digitales y motivadores** (lecturas interactivas, clubs de lectura virtuales).
- Potenciar la **integración de la lectura en todas las áreas curriculares**.
- Revisar la **organización horaria** para garantizar la atención personalizada de manera efectiva.